



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
Oficina de la C. Delegada

Oficio de Comisión No. PFFA/29.5/8C.17.4/0096/2018

Chetumal, Quintana Roo, a 13 de Julio del 2018.

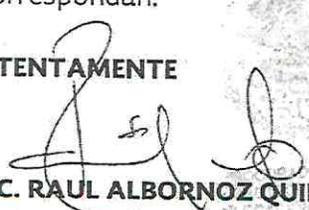
**C. JORGE ARTURO ANGULO CAUICH
NOTIFICADOR ADSCRITO ESTA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN QUINTANA ROO.**

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona el día **16 y 17 de Julio de 2018 en la Localidad de San Fernando, Municipio de Bacalar, sin pernocta**, con el fin de realizar notificaciones y entrega de oficios, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero del 2003, reformado por última vez mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan.

ATENTAMENTE



**LIC. RAUL ALBORNOZ QUINTAL.
SUBDELEGADO JURÍDICO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p. Subdirector Administrativo de la PROFEPA en Quintana Roo.- Para conocimiento

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Raul Albornoz Quintal.

Fecha de Elaboración: 30 de Agosto 2018

Folio: 455 / 2018

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado:	Angulo	Cauich	Jorge Arturo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>16 y 17 de Julio del 2018</u>		
Lugar (es):	<u>Comunidad de San Fernando, Municipio de Bacalar.</u>		

Objeto de la Comisión: entrega de oficios.

Síntesis: Se realizó entrega de oficios.

Conclusión: Se realizarón notificaciones.

Resultados Obtenidos: Durante la comisión se notifico a los C.C. Jacob Wall, Cornelius Unger Reimer, Johan Unger Reimer, Jacobo Rempel Martens, Jacobo Klassen Bergen y Johan Martens Reimer, resolución 0109/2018, y a Johan Martens Reimer, Jacobo Klassen Bergen, Jacobo Rempel Martens, Johan Unger Reimer y Santiago Manrique león, Resolución 0110/2018, Municipio de Bacalar.

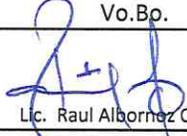
Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional

Atentamente



Lic. Jorge Arturo Angulo Cauich
 Comisionado

Vo.Bp.



Lic. Raul Albornoz Quintal.
 Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO
Oficina de la C. Delegada

Oficio de Comisión No. PFFA/29.5/8C.17.4/097/2018

Chetumal, Quintana Roo, a 18 de Julio del 2018.

**C. JORGE ARTURO ANGULO CAUICH
NOTIFICADOR ADSCRITO ESTA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN QUINTANA ROO.**

PRESENTE.

Por medio del presente se le comisiona el día **18 y 19 de Julio de 2018 en la Localidad del Bajío y El Paraíso, municipio de Bacalar, y ejido Plan de la Noria Poniente, municipio José María Morelos, sin pernocta**, con el fin de realizar notificaciones y entrega de oficios, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción VIII y IX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de enero del 2003, reformado por última vez mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que correspondan.

ATENTAMENTE

**LIC. RAUL ALBORNOZ QUINTAL,
SUBDELEGADO JURÍDICO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.**

C.c.p. Subdirector Administrativo de la PROFEPA en Quintana Roo.- Para conocimiento

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Raul Albornoz Quintal.

Fecha de Elaboración: 30 de Agosto 2018

Folio: 456 / 2018

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación Jurídica

Comisionado:	Angulo	Cauich	Jorge Arturo
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>18 y 19 de Julio del 2018</u>		
Lugar (es):	<u>Comunidad El Bajío y El paraíso, Municipio de Bacalar, y Ejido Plan de la Noria Poniente, municipio Jose Maria Morelos.</u>		

Objeto de la Comisión: entrega de oficios.

Síntesis: Se realizó entrega de oficios.

Conclusión: Se realizarón notificaciones.

Resultados Obtenidos: Durante la comisión se notifico a los C.C. Peter Ferh Dyck, emplazamiento 0718/2017 y Trámite 0306/2018, Elsy Lopez Estrella, Luis Alfonso May Noh y Luis Alfonso May Chan, Resolución 0109/2018 y a Francisco Javier Manrique León y Lorenzo Canche Tuz, Resolución 0110/2018, asi como el Oficio para el Ejido Plan de la Noria Poniente y oficios para PGR.

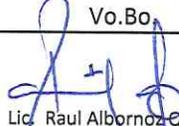
Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional

Atentamente



Jorge Arturo Angulo Cauich
Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Raul Albornoz Quintal.
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.